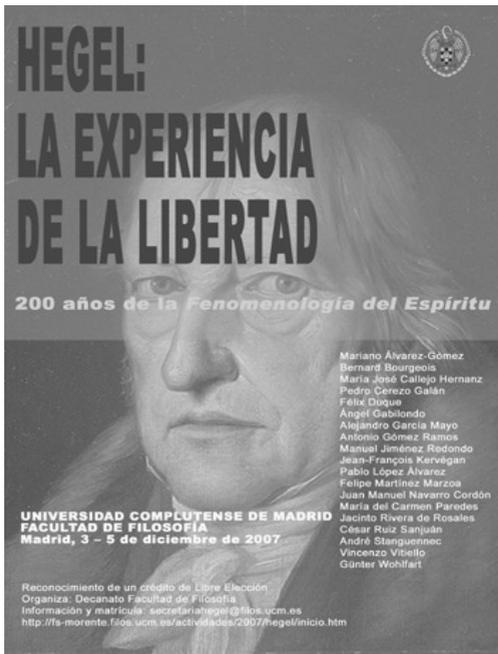


Congreso “Hegel: la experiencia de la libertad. 200 años de la *Fenomenología del espíritu*”



Rubén Prada Urdaneta.
Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y letras
Universidad Autónoma de Madrid
Contacto: rprada77@yahoo.es

A principios del pasado mes de diciembre, días 3, 4 y 5, se celebró, en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, el último congreso de los muchos que a lo largo de la variada geografía de Europa han conmemorado los doscientos años de la publicación, en 1807, de la que es, sin duda, la obra más rara y quizás compleja (tanto por su temática como por su construcción) de la historia de la filosofía: la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel.

Estructurado en tres bloques diarios de conferencias, en el transcurso de los tres días pudimos escuchar las voces de personalidades internacionales de la talla de Vincenzo Vitiello, Bernard Bourgeois, André Stanguennec o Jean-François Kervégan, entre otros. De los ponentes nacionales cabe mencionar a Juan Manuel Navarro Cordón (Decano de la Facultad de Filosofía), Jacinto Rivera de Rosales, Manuel Jiménez Redondo (el flamante nuevo traductor de la obra hegeliana), Felipe Martínez Marzoa, Ángel Gabilondo o Félix Duque.

El nivel medio de las conferencias pronunciadas fue realmente alto; es quizás a causa de ello por lo que se ha de lamentar la escasa asistencia de los propios estudiantes de Filosofía de la Facultad. Sigue siendo sorprendente que un filósofo de la importancia de Hegel sea tan poco llamativo para aquellos a quienes supuestamente más podría interesar. Aunque también hay que considerar, en honor a la verdad, que los conferenciantes no “presentaron” a Hegel y a su obra, sino que en la mayoría de los casos profundizaron en aspectos controvertidos o puntuales, de difícil comprensión para quien no ha tenido todavía tiempo de confrontarse en soledad con el texto hegeliano. Son por ello dignas de mención tres conferencias que sí hicieron una presentación general, bien de la problemática de la *Fenomenología*, o de alguna parte de la filosofía de Hegel. La primera de ellas la dio el profesor Vitiello (*Hegel. La soledad de la razón comunitaria*), con la que hizo aguda exposición de cómo luchó Hegel por “reconducir a la filosofía bajo el dominio de la lógica”; la segunda vino de la mano de Jiménez Redondo (*Libertad de los modernos y cosmovisión moral*), mostrando, en su contexto, los elementos principales que articulan la obra desde la filosofía platónica hasta la herencia luterana; la tercera fue leída por Pablo López Álvarez (*Estado de derecho y principio democrático*), quien ofreció, sin centrarse específicamente en la *Fenomenología*, un interesante análisis de la teoría del derecho de Hegel y de los anclajes de la filosofía a la realidad, haciendo patente la cercanía que tiene la especulación filosófica con el suelo ordinario de la experiencia, en contra de lo que muchos intérpretes apresurados critican al hegelianismo.

Siguiendo el ejemplo de otras instituciones, todas las conferencias fueron grabadas y estarán disponibles para su escucha o descarga desde de la página Web de la Universidad Complutense de Madrid. Este tipo de democratización de los espacios de élite discursiva sólo puede ser aplaudida, porque muchas veces uno querría volver sobre el “texto” que escucha, sin poder (afortunadamente), como hacen los protagonistas de “Funny Games” (Michael Haneke, 1997), *retroceder* la “realidad” para re-producirla a voluntad.

A doscientos años de la publicación de la obra el texto hegeliano sigue planteando tantas o más incógnitas que en su época, y cabe preguntarse si ya el tiempo está maduro para poder dar al espíritu el concepto de lo que esa autocomprensión temporal significó para sí.